

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 18:25 del 27 de junio de 2014, tiene lugar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A., en el estudio jurídico "Peñaherrera Ponce & Salvador", sito en la calle José Bosmediano E15-11 y Augusto Egas, Bellavista, con la presencia del 100 por ciento del capital al comparecer la compañía LABORATORIOS CELSIUS S.A., titular de diecinueve mil novecientos noventa y ocho acciones (19.998) que representan la cantidad de diecinueve mil novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD 19.998,00), representada por el doctor Íñigo Salvador Crespo; el señor Marcelo Birenbaum Soto, titular de una acción (1) que representa la cantidad de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), representado por la abogada Leda Alfonso Trujillo; y el señor Sergio Alejandro Birenbaum Soto, titular de una acción (1) que representa la cantidad de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), representado por la abogada Leda Alfonso Trujillo.

Actúa como Presidente ad hoc de esta Junta General el doctor Íñigo Salvador Crespo y como Secretario ad hoc el señor Efraim Lakierovich Pargman en su calidad de Presidente de la compañía, por decisión unánime de los presentes.

El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. En consecuencia, se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 en relación con el 119 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se de lectura al punto del orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio fiscal 2013;*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de la Administración sobre el ejercicio fiscal 2013;*
3. *Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la compañía sobre el ejercicio fiscal 2013;*
4. *Conocimiento y aprobación del balance general anual y del estado de cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio fiscal 2013;*
5. *Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal de 2014.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

1. El primer punto en el orden del día es analizado. El Secretario da lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. El segundo punto del orden del día es analizado. El Secretario da lectura al Informe de la Administración de la compañía al 31 de diciembre del 2013 que fue puesto en conocimiento de los accionistas, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. Seguidamente, se pasa al tercer punto. El Secretario da lectura al Informe de los Auditores Externos que fue puesto en conocimiento de

los accionistas, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.

4. Luego se trata el cuarto punto. El Secretario da lectura al balance general anual y al estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General.
5. Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El doctor Íñigo Salvador Crespo sugiere que se designe para el ejercicio fiscal 2014 como Comisario de la compañía a la señora Sonia Valeria Granja Asanza; y como auditores externos a LIGLESIAS & Asoc. Cía. Ltda. Por unanimidad la Junta resuelve designar nuevamente como Comisario de la compañía a la señora Sonia Valeria Granja Asanza y como auditores externos a LIGLESIAS & Asoc. Cía. Ltda.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2013;
- b) Informe de la Administración del ejercicio fiscal 2013;
- c) Informe de Auditores Externos del ejercicio fiscal 2013;
- d) Balance y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013;

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19:20 horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



**Dr. Íñigo Salvador Crespo**  
p. LABORATORIOS CELSIUS S.A.  
Presidente ad hoc



**Abg. Beda Alfonso Trujillo**  
p. Marcelo Birenbaum Soto  
p. Sergio Alejandro Birenbaum Soto



**Efraim Lakjerovich Pargman**  
Presidente,  
Secretario ad hoc